

ACCION COMUNAL

PERIODICO IMPARCIAL DEDICADO A AQUILATAR LOS VALORES NACIONALES.



AÑO XIV

PANAMA, R. de P., MIERCOLES, JULIO 28, 1937

No. 312

EL BOLIVARISMO DE PANAMA

(Por E. G. Abrahams)

Casi todos los que se ocupan de formar la historia de Panamá, al estudiar nuestra independencia la han contemplado siempre desde el punto de vista de los errores de los próceres, o desde el punto de vista del Tratado del Canal. De allí nace el hecho de que nuestra emancipación de Colombia haya sido, y sea todavía, injustamente criticada; porque se la considera, no como la realización de una aspiración santa de los panameños, sino como el resultado de una tendencia comercial.

Considerar nuestra independencia solamente desde esos puntos de vista que dan base a la crítica de quienes desconocen nuestra historia, es un error que debe comenzar a corregirse. Habita el Istmo de Panamá un pueblo noble y desinteresado, dispuesto en todo tiempo a llegar hasta el sacrificio, realizando el lema de su escudo, cuando se trata de servir a la humanidad; y este pueblo valiente tiene páginas honrosas que deben ser divulgadas ampliamente para que se le conozca y se le aprecie, y para que se juzgue su sagrado derecho a la independencia.

Al pintar hasta dónde fué capaz el Istmo de Panamá de llegar en su admiración hacia Bolívar, el héroe máximo de la libertad americana, voy a presentar hechos históricos que colocan a los panameños en el plano de dignidad y de respeto en que merecen estar colocados. No debe juzgarse el 3 de Noviembre de 1903 sin recordar el 28 de Noviembre de 1821. Estas dos fechas, en que se inicia y se afianza la personalidad del Istmo, responden a un mismo sentimiento. Y si se estudian separadamente será fácil incurrir en errores que tuercen el verdadero, el exacto sentido de su significación histórica.

Mucha literatura interesada en contra de Panamá se ha escrito en América y ha sido divulgada por todo el Universo. Se pretende siempre apreciar la independencia del Istmo a través del Tratado del Canal, negociado precipitadamente por un extranjero sin escrúpulos, de cuyo crimen no debe hacerse responsable al pueblo panameño. Se ha criticado en todos los tonos los errores de los próceres de 1903. Ha llegado hasta a ponerse en duda la nobleza de los fines que persiguieron. Yo no vengo a atacarlos; considero que merecen ser recordados con respeto por la buena intención que tuvieron y por lo patriótico del propósito que los

inspiraba. Tampoco vengo a defenderlos; procedieron con impericia donde eran menester la prudencia y el criterio. Me propongo simplemente presentar páginas de la historia de un pueblo, sin hacer biografías, y demostrar cómo ese pueblo, generoso hasta el extremo, merece antes el elogio dirigido a su nobleza y a su desinterés, que la censura de que se le hace víctima por quienes tienen el deber humano de cooperar en el triunfo de su causa, que es el triunfo de una raza.

Hablar del 3 de Noviembre de 1903 como de un acto de ingratitud hacia los colombianos, como de "un zarpazo hecho a Colombia con la complicidad de los panameños que se negociaron", como acostumbra a juzgar nuestra emancipación la fobia de algunos críticos, es cometer a sabiendas una calumnia para con el pueblo de Panamá, o demostrar ignorancia absoluta de los hechos realizados en el Istmo desde el descubrimiento de América hasta 1821, y desde 1821 hasta 1903. Para apreciar las relaciones políticas del Istmo de Panamá con Colombia, hay que tener presente que nuestra emancipación de España se hizo sin que fuera derramada una sola gota de sangre neogranadina, y sin ayuda de ninguna clase de parte de parte de la Gran Colombia que por el contrario obstaculizó la acción de nuestros libertadores.

Si los ejércitos de Colombia hubieran traído la libertad a tierras panameñas; si bajo la dirección de Bolívar los libertadores de Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia hubieran cruzado sus aceros con el acero de los realistas de Castilla la del Oro y ofrendado sus vidas en aras de la libertad del Istmo, Panamá se habría sentido unida a la Gran Colombia por lazos de gratitud y por vínculos de una historia común. Pero no fué así: los neogranadinos no consideraron al Istmo como tierra necesaria para afianzar la independencia en Sur América, y quizás existieran razones históricas para justificar sus actitudes.

Cuando Su Majestad don Fernando el Católico autorizó a Diego de Nicuesa, y a Alonso de Ojeda para gobernar y poblar, a nombre de la Corona de Castilla, las tierras firmes de América, comenzó por dividir el Continente para señalar la jurisdicción de cada uno de estos capitanes. A Ojeda le correspondieron las tierras que se extienden desde el Cabo de la Vela, al Norte de Colombia, hasta la mitad oriental del

Golfo de Urabá; y a Nicuesa las que baña el Atlántico desde la otra mitad del Golfo de Urabá hasta el Cabo de Gracias a Dios, en tierras de Centro América. Los vastos territorios que debía gobernar Alonso de Ojeda fueron llamados Nueva Andalucía, y en ellos surgió más tarde Nueva Granada. Los del Gobierno de Nicuesa fueron llamados Veragua, y después Castilla de Oro.

Así, el Istmo de Panamá vino a quedar en toda su extensión bajo la jurisdicción de Nicuesa, en tierras de Veragua, mientras que la que fué después he-



SIMON BOLIVAR

rórica Colombia quedaba en tierras gobernadas por Ojeda, en Nueva Andalucía, a la otra mitad del Golfo de Urabá.

La Corona de España confirmó una división establecida de antemano por la Naturaleza que hace intransitables, aún en la actualidad, las serranías que separan al Istmo del resto del Continente Sur Americano.

Y aunque las miras del Libertador fueron amplias; aunque su espíritu abarca todavía toda una raza y merece la glorificación del Continente entero, la acción de los libertadores nació en Venezuela y se extendió hacia el Sur. No presenció el Istmo sus proezas; pero sí gozó con sus triunfos por su cariño y su admiración hacia Bolívar.

La atracción que irradiaba la figura sublime del Libertador, llevó a Panamá, una vez independiente, a formar parte de la Gran Colombia, obra de su espada, patria que su mente de héroe soñó tan grande como las tierras que abarcan toda una raza en la que florece idéntico ideal.

Pero la realidad, con lógica irrefutable, hizo imposible el sueño glorioso del Libertador. Si una raza, una religión y una lengua comunes, sumadas a una misma tradición y a análogos costumbres, fueran factores

suficientes para constituir una nación, todos los pueblos de la América hispana éstos que atraviesan los Andes, y aquellos que se agrupan en las mesetas y valles de Méjico, formarían una sola patria, admirable y magnífica, capaz de deslumbrar al Mundo con su riqueza y poderío! Pero no bastan los factores enunciados para unir a los hombres en una sola patria. Intereses de vida material, intereses regionales, nacidos de las necesidades humanas, de la topografía y de la geología del territorio, son los que realmente constituyen fundamento distintivo de nacionalidad. Y la historia demuestra cómo esa fuerza regional se impone siempre sobre la teoría de los traditistas que nos hablan de costumbres, religión y lengua como símbolos de patria. Esos intereses autóctonos desmembraron la Gran Colombia soñada por Bolívar, e hicieron fracazar la Unión Centroamericana de cinco estados en una sola nación.

Panamá tenía, además, desde los tiempos de los descubrimientos, otro factor determinante para su nacionalidad: la comunicación entre los dos océanos que la bañan. Era ésta una necesidad que sintió siempre el mundo civilizado y que fué imperiosa para la América del Pacífico, porque trajo a ella, con los conquistadores, la semilla de una raza que ya florece y que está llamada a grandes destinos.

Puente tendido entre dos mundos, Panamá sintió sobre sí el peso de la civilización que llegaba de España, y el peso de las riquezas sin tasa con que pagaba América.

Leal primero a la Corona, cuando el genio de Bolívar hacía vislumbrar la libertad al Nuevo Mundo, el Istmo ansió también su Independencia; pero no podía esperarla de los neogranadinos. Un hecho vino a demostrarlo:

Cuando los movimientos políticos ocurridos en España en 1820 frustraron los planes de la Corona de enviar a América un contingente tres veces mayor que el que había antes enviado para la reconquista de sus colonias, ante la imposibilidad de someter a viva fuerza a los rebeldes, el Gobierno de la Península decidió invitar plenipotenciarios de los estados insurrectos a fin de discutir medidas que conciliaran los intereses de la Corona y las aspiraciones de los americanos. Colombia envió dos comisionados: Don Rafael Ravenga y Don Tiburcio Echeverría. Y estos comisionados llevaban entre sus instruc-

ciones la de reconocer la absoluta autoridad de España sobre el Istmo de Panamá a cambio del reconocimiento, de parte de la Corona, de la Independencia de los nuevos Estados Sur Americanos.

Entonces los istmeños resolvieron emanciparse por su propio esfuerzo; y en efecto, el 28 de Noviembre de 1821, día glorioso para los panameños, José de Fábrega, hijo de esta tierra, proclamó la Independencia de Panamá, que confirmaron, en Cabildo abierto, todos los pueblos del Istmo.

Pero si los neogranadinos pretendieron sin escrúpulos abandonar estas regiones a los que ellos mismos llamaban tiranía y esclavitud; si tal vez no las consideraban dignas de incluirse en los nuevos Estados Sur Americanos; si por estas razones carecían de título alguno sobre ellas, allí estaba Bolívar, visionario sublime, que desde su destierro de Jamaica ya había deseado que el Istmo de Panamá fuera para la América lo que fué Corinto para la antigua Grecia: emporio de riquezas, centro de civilización.

Y la atracción que irradiaba la figura sublime del Libertador, llevó a Panamá, una vez independiente, a formar parte de la Gran Colombia. El cariño de Bolívar hacia los suramericanos les dió libertad e independencia; el cariño de los panameños hacia Bolívar, les hizo sacrificar la suya para cooperar a los proyectos grandiosos del Héroe.

La posición del Istmo era de un valor estratégico decisivo para las fuerzas beligerantes. Panamá era el paso obligado para las huestes libertadoras del Sur. Y los panameños, considerándose unos solos con los que luchaban por la causa de la Libertad e Independencia, no solamente equiparon y transportaron, a cargo exclusivo de su Tesoro, a los ejércitos que atravesaban su territorio para dirigirse al Ecuador y al Perú, sino que formaron el batallón "Istmo", el cual, disciplinado por O'Connor, fue a cubrirse de gloria en Junín, Matará y Ayacucho, mientras que otros distinguidos hijos de Panamá, dispersados en distintas unidades, ofrendaban su sangre por la independencia de los Estados del Sur.

Una vez terminada la gesta gloriosa de la Independencia, la Colombia de Bolívar apareció ante el Mundo como la más grande de las potencias americanas; pero su grandeza no estaba destinada a perdurar. Los mismos estados que la componían conspiraban contra su (Pasa a la página CUATRO)



Director: ENRIQUE GERARDO ABRAHAMS
 Redactor Jefe: FELIPE O. PEREZ
 Administrador:

MANUEL OCTAVIO VASQUEZ.

Editado en los Talleres del Panamá-América
 TELEFONO 1289 APARTADO 270

LOS MILLONES DE RIO CANDELA

La fantasía de los millones de río Candela, que mantuvo atenta sobre Panamá la mirada del mundo entero, y que llevó a las montañas de Chiriquí un ejército de curiosos que creyeron en el advenimiento de una nueva California, es capítulo casi concluido. De aquellas perspectivas de un porvenir económico nacional brillante y asegurado, sólo queda el recuerdo, y la realidad de la inconsciencia de una pareja de funcionarios públicos que han pagado esa falta grave con la pérdida de sus posiciones oficiales, además de una pugna de comadres en que se han empeñado dos diarios ministeriales, o sean La Estrella de Panamá y el Panamá América.

Todo lo que ha ocurrido es sensible y doloroso. El crédito de la república ha sufrido notable merma y su presidente, víctima de un engaño escandaloso, ha desempeñado un papel harto ridículo ante la familia de las naciones. Si el Jefe del Ejecutivo se mantuvo escéptico en un principio, al final de la jornada se tornó crédulo y afirmó ante el mundo entero que era verdad lo de la existencia de unas barras de oro halladas por un ciudadano francés en apartadas montañas de Chiriquí, dentro de unos túneles, junto con armas y otros objetos que databan de la época de la colonia.

El señor presidente fundó su afirmación en un mensaje telegráfico que le enviaban un Gobernador de Provincia y dos Capitanes de Policía, "amigos" suyos y supuestos sostenedores de su administración. Por eso el tema tomó mayor consideración no solo en Panamá sino en el exterior. Los diarios locales ministeriales, afirmaron rotundamente el fabuloso hallazgo porque lo sabían de fuente oficial; porque de labios del presidente Arosemena habían escuchado esa afirmación. Las agencias noticiosas extranjeras, las empresas peliuleras y los arqueólogos se agitaron por tener representación en Río Candela, ese lugar privilegiado que tomó preponderancia en un corto instante gracias a la revelación del malogrado van Steck.

Desgraciadamente todo parece ser una burda farsa. Ahora resulta que no había tales millones; que ninguna persona vió las codiciadas barras; van Steck se fué de este mundo con un pistoletazo en la sien que para el Capitán Sagel fué una especie de viruta que se rompió, y a un Magistrado en quien todos tenemos fe y confianza, se le ha encomendado el esclarecimiento de esa tragi-comedia que vivió la república durante más de una década.

Como panameños nos duele lo ocurrido. Con todo y ser adversarios políticos del doctor Arosemena, lamentamos la situación desairada en que le colocaron sus "amigos", porque en el exterior es el país quien ha hecho el ridículo. Pero, por otra parte, creemos sinceramente que la lección ha sido provechosa y que es tiempo de que se le tome en cuenta.

Eso del tesoro de Río Candela parece ser una criminal mentira. Pero el hecho, desgraciado en el fondo, le permite al doctor Arosemena darse cabal cuenta de la catadura de los "amigos" que lo rodean y lo ayudan a gobernar. Le dice que no en todos está completamente desarrollado el sentido de responsabilidad y el elevado concepto del cabal cumplimiento del deber. Le demuestra que esa nube de moscones que le asedia y le atormenta y no le deja dormir, soplando al oído las más descabelladas historias sobre proyectadas revoluciones y sobre posibles crímenes, no son más que núcleo de irresponsables que creen halagarle en esa forma y ganar así estimación, pero que a la verdad no hacen más que obligarle a adoptar el desairado papel del Quijote frente a los molinos de viento. Lo que acaba de ocurrir le dá al doctor Arosemena la medida de cómo sus "amigos" han especulado a la sombra de su credulidad, llevándole diariamente cuentos, chismes e intrigas contra personas inocentes, y cómo el doctor Arosemena ha servido sólo de instrumento de venganzas personales.

Lo que acaba de ocurrir obliga, a volver la mirada a las páginas del proceso que sirvió de base para que dos panameños distinguidos, de la Rosa e Ivaldi, fueran condenados al extrañamiento por tenerse como agitadores y haber figurado en una reunión de proscripios venezolanos celebrada en esta capital, en lugar inmediato a la presidencia. En este caso son dos otros altos oficiales de la policía, el Mayor Real y el Capitán Ardito Barletta, que hablan, el primero, de haber escuchado la palabra "revolución" "Veraguas" y "venganza", y por ello calcular "que se trataba de una reunión subversiva", y el segundo de haber sido "informado por miembros de la policía de que los extranjeros mencionados habían vuelto a reunirse y que habían nodido darse cuenta por fragmentos recogidos en la conversación sostenida por ellos en esa reunión, de que no sólo trataban asuntos políticos de orden interno de su país, sino también del nuestro". Esos agentes, cuyos nombres no han sido revelados por el Caritán Ardito Barletta, dizque overon hablar de "revolución" y de "armamentos", y esta referencia, que no tendría otra fuerza que la del francés van Steck en cuanto a la existencia de las barras de oro, sirvió para condenar a dos inocentes. Si la injusticia no se ha llevado a la práctica es porque todavía hay en Panamá jueces íntegros y celosos del cumplimiento de sus deberes de salvaguardadores de las libertades públicas.

Para el Dr. Arosemena la ficción de Río Candela es saludable. Le ha permitido "descubrir" la "mala ley" del oro que le rodea. Le ha demostrado que en posiciones de lucros ha mantenido y mantiene hombres ineptos e irresponsables a quienes es peligroso confiarles misiones que

HACIENDO LA DIGESTION

Por K. K. Ceno.

El afán de notoriedad, el deseo de mostrarse en todo y a cada momento es una de las más meritorias características de la agrupación política que se llama a sí misma "Partido Nacional Revolucionario".

Los miembros de esta agrupación de especuladores políticos, han resuelto distraer la atención del país de cualquier manera: ora con entrevistas provocadas por ellos mismos y concedidas después dizque a regañadientes; ora con banquetes para leer discursos fofos; ora con la distribución de insignias; ora con la reunión de congresos de toda índole; ora con la publicación de manifiestos que recuerdan el ritornelo de Hamlet; y, ora en fin, con los actos más espectaculares que pueda imaginar el deseo de figuración. Pero el colmo de este exhibicionismo, o de este complejo de incapacidad, es el proyecto de convocar una Constituyente para reformar o reemplazar la Constitución de 1904, a la que tildan de caduca estos nuevos cruzados de la media-luna... caduca, sí, por la simple razón, tal vez, de no haber podido impedir que la violasen los Tartufos que en 1936 no hicieron de ella lo que no quisieron.

Es verdad que bien mirado este asunto, nada podría parecer tan razonable como el hecho de que aquellos que han ultrajado de tal modo a la Constitución, le diesen ahora las más cumplidas satisfacciones y le devolviesen el prestigio que le quitaron arrimándola a un lado definitivamente como cuerpo de delito que conviene mantener oculto.

Sin embargo, habida cuenta de que toda obra, para que no se derrumbe, debe ser construída sobre bases sólidas, cabe preguntar qué solidez podrían ofrecerle a una nueva Constitución aquellos que, para surgir a la vida pública, comenzaron por inducir a un gobernante desleal a que resquebrajara con su planta de troglodita la Constitución que otrora le había servido para elevarse?

El país no se ha recobrado aún de las inconstitucionalidades cometidas por la mayoría de los miembros del hoy llamado "Partido Nacional Revolucionario" en connivencia con un Presidente que, pudiendo haberse hecho respetable, prefirió hacerse odioso al ochenta por ciento de sus compatriotas. Y no sería cuerdo que ese ochenta por ciento secundara ahora el proyecto sospechoso de convocar una Constituyente para que ésta sea elegida viento en popa por un veinte por ciento del electorado del país, amparado, como ayer, en las bayonetas y las ametralladoras compradas expresamente para hacer posible el RAQUET de junio y julio de 1936.

Por otra parte, dónde está ese sabio programa de gobierno que no puede llevar a cabo el Partido Nacional Revolucionario sin reformar antes la Constitución? Cuáles son las trabas que ese Código Institucional opone a las miras de estos políticos de garitos y perreras? ¿Es que quieren deshacerse, mediante una Constituyente, del sobado salvavidas a que anclaron en el nau-

demandan inteligencia, tacto, habilidad y, sobre todo, un concepto muy elevado de la responsabilidad. Le indica que más de una vez habrá sido instrumento de venganzas personales por haber dado oídas a cuentos, chismes e intrigas hijas de las bajas pasiones, y que por lo tanto en el futuro tendrá que sentirse bastante receloso de muchos de sus "amigos".

El "fiasco" de Río Candela tiene que ser saludable. Por lo menos tiene la característica de la oportunidad.

EL CENTINELA DORMIDO

por Federico Tuñón

De todas las actitudes adoptadas por individuos y entidades que, fuera de España, se han solidarizado con uno u otro grupo, esta de "La Estrella de Panamá", en su sección editorial, es la que más nos interesa.

Está tan llena de contradicciones!

Contradicese, sí, el editorialista; pero no por falta de informes, sino como exteriorización indiscreta de la lucha que en su intimidad han trabado su educación y el interés de clase, contra el sedimento dejado en su psiquis por las numerosas lecturas de autores militantes de credos enemigos. No se asocia con ellos; aunque frecuenta su trato por deber cultural de hombre educado. Polemiza buen rato y retirase, finalmente, irreductible, pero llevando clavada en su coraza de clase la punta de una duda. No en vano las palabras posibles y necesarias

fragio de la dignidad y el decoro que hizo enmudecer de repugnancia en 1936 a la decencia personal y a la consecuencia partidarista?

Sin pretender congraciarse en ninguna forma con el Jefe actual del Poder Ejecutivo — porque no hay la menor razón para ello — el Frente Popular prefiere seguir viéndolo en donde se encuentra ahora, a desayunarse un buen día con la noticia infausta de que la Constituyente ha colocado en su lugar a uno de esos Tartufos esqueléticos, — valga ecléticos — que en las sombras de la noche o a plena luz del día manejan el conglomerado híbrido que surgió a la vida pública mediante los saltos de trampolín y los atropellos más inauditos que presenciaron nuestros treinta y cuatro años de República.

Conviene agregar que ni los buenos ni los malos gobernantes necesitan imperiosamente constituciones y leyes para gobernar, pues los primeros, aún con leyes y constituciones deficientes, no harán jamás nada que perjudique al individuo o a la colectividad, como ocurrió en los años de 1931 a 1932, y los segundos verán siempre las mejores leyes y constituciones como simples pedazos de papel, tal cual ocurrió en el año de 1936.

El frío no está en la sábana ni la calentura en el colchón. No son pues, leyes ni constituciones nuevas lo que el individuo y la colectividad ambicionan, sino gobernantes probos, prudentes, justos y bien intencionados para obrar la tranquilidad y el progreso en todos los sectores del país y de la sociedad. Y cuando a propósito de esto el pueblo de Panamá pueda exclamar "EUREKA", será llegado entonces el momento de las reformas constitucionales y de otras cosas más importantes para este pobre país, cuyo más grave mal no reside en sus instituciones, sino en la falta de honradez con que la generalidad las administra.

Las Constituyentes no pueden surgir sino de dos extremos: o del caos, o de la serenidad más absoluta. El tiempo nos dirá, pues, cuál de estos dos extremos habrá de darle vida a esa Constituyente que piden ahora con tanto ahinco lo que en la vida nacional sólo se mantienen a flote cuando el fango hace densas las aguas del río.

vienen de hombres situados en las izquierdas. Hoy por hoy, salen de allí, según decir de Emil Ludwig, libros resplandecientes. Los diálogos con el editorialista, se van llenando de respuestas. Su credo obstinado recibe baños de luz aparentemente insuficientes. En realidad, por los poros de los párpados cerrados se cuele el resplandor fulminante. Al oído con artificio, donde reside el timpano percutor, llega con trabajo la onda vibradora, y el mecanismo fisiológico transmite el mensaje. Cuando el de "La Estrella" vuelve la última página del libro exclama displicente: Bah! El libro oye la expresión y calla con silencio grávido de palabras. Al día siguiente la lucha llama al centinela a la puerta de su tienda editorial. Vigilancia fatigosa y extenuante, esta de no permitir que lleguen noticias favorables al pueblo de España. Labor penosa y extenuante, dijimos, esta de rechazar noticias leales. Un día el centinela fatigado siente que el cansancio prende en su robusto cuerpo y no advierte el avance decidido del enemigo. El trabajo de vigia no relevado, le mantiene con los ojos abiertos vacíos de miradas; y en el dormir despierto que la fatiga trae, repitiendo en movimiento mecanizado, el acto profesional del centinela, grita dormido: Quién va? La noticia contesta ululante. Va la guerra del pueblo oprimido de China contra la invasión militar del imperialismo japonés! Va el hombre de la tierra; el coolie; el que come ratas y raíces; el que tira carruajes disputando su ración a las bestias, en lucha contra el militar e industrial japonés que nos disputan el suelo porque necesitan nuestra materia prima para su industria!! El periodista, digo, el centinela, sigue dormido de fatiga. Ha gritado tanto en contra de España invadida, y el pueblo español oprimido!! Empero, en el fondo de su psiquis está despierto el sedimento que dejó el libro enemigo a pesar del Bah! disgustado, y esa voz contesta consciente dando un pase al pueblo de la China; a los coolies rebelados; a la lucha por la libertad y la vida.

Es así como ingresó en el recinto editorial de la Estrella el siguiente párrafo extraído de un artículo sobre la guerra en el extremo Oriente.

"En los grandes centros directores de Occidente no se habla hoy mas que de la paz, de los tratados, del Derecho, en fin, y la Justicia. Sin embargo allá lejos, en las tierras fabulosas del Dragón y el sol de fuego desde hace unos cuantos años, el Japón no ha hecho mas que violar, una a una, todas las reglas que el mundo juzga necesarias para su seguridad. El Japón necesita, como nación industrial y militar que es, de los grandes recursos naturales y las posiciones estratégicas del país chino. Esta sola razón ha bastado para que los generales del Mikado, cruzaran el mar y barrieran con la escobilla mortífera de sus ametralladoras al indefenso pueblo de Lao Tsé.

Invasión tras invasión, provincia tras provincia, el Japón avanza. Ahora se acerca al mismo corazón de la China a Sangre y fuego, sin otra razón que la del sable y sin más justificación que la del interés de los samurais de la banca y la milicia.

Los últimos cables dan cuenta de la defensa heroica del ejército chino, inferior en armas. Desunida la China por las rencillas y diferencias de sus caudillos, el ataque extranjero la sorprende en posición un

LA TRAGEDIA DEL DEPORTISTA PANAMEÑO

(Por I. O. G.)

Después de varios meses de descanso volvemos nuevamente a perguenar unas cuantas líneas sobre el Deporte en Panamá y su actual situación, próximas como están a celebrarse las competencias olímpicas, que tendrán como sede nuestra capital. Nuestra actitud obedece a un sentido exacto de responsabilidad como deportista que somos y en gracia de que otrora contribuímos a su estabilidad, a su preponderancia, en medio de un ambiente hostil, en que las pasiones más exacerbadas entorpecían la labor de los que luchábamos por salvarlo de las manos de los que no buscaban otra cosa que FIGURAR, para luego tener acceso a actividades lucrativas, o para alcanzar dentro del mismo deporte, posiciones honoríficas para hacerse pasar como "factotums"; personajes que no tenían, en su inmensa mayoría, credenciales para tal, porque les faltaba capacidad y solvencia para servir de mentores o de directores, en sus acepciones honradas, de la juventud, que busca en el ejercicio su perfeccionamiento.

Volvemos en esta ocasión, a sabiendas de que nuestra actitud será asidero para que las diatribas y los insultos trillen parejos. Pero nada nos detendrá, porque cuando la conciencia está a tono con la realidad y cuando ella obedece a un clamor general se construye y poco importa entonces con lo que digan o piensen los afectados.

Y entramos. Si todo lo que en nuestro primer acápite decimos sucedía en aquellos tiempos, en los que corren las cosas van de mal en peor; todo en las proximidades de unas competencias, en que se pone en juego, no sólo la agilidad de los músculos, sino el grado de cultura de los países que en ella intervendrán, por lo que titularemos este artículo, sin pretensiones exclusivistas: LA TRAGEDIA DEL DEPORTISTA PANAMEÑO.

Hemos visto llevarse a cabo organizaciones, tomar determinaciones y hasta influir en ellas por conveniencias personales y políticas, para favorecer intereses creados, ensayando hasta lo indecible la venganza política, en todas sus manifestaciones. Y todo esto pone en descrédito no sólo a los individuos que la practican, sino al país.

Como prueba tenemos el "affaire" de la embajada que iba a Cali a tomar parte en las competencias que en honor del Centenario se celebran actualmente. Vimos en ese "affaire" la mano de los "factotums" de que hablamos, influir para que se excluyeran elementos, para que se eliminaran ciertos jugadores, so pretexto de estar enfermos, cuando en verdad no es así, sino tal vez por la color de la epidermis y por el interés en acomodarse. Todos estos trucos increíbles han sido ensayados y como quiera que los jugadores se mantuvieran firmes en sus reclamos, la venganza más rastrea se enseñoreó y hasta funcionarios del Gobierno, personajes de confianza del mandatario, llegaron hasta amenazar

suya? O será que Ud. quiere tener esa arma en sus manos para poder hacer política con los maestros más a su gusto? La alternativa supondría un arrepentimiento que es muy improbable que Ud. sienta. Nos inclinamos por la segunda alternativa. Pobre Educación pública en manos de la ignorancia y la hipocresía!

a varios jugadores con expulsarlos de sus trabajos, porque su actitud está en pugna — al decir de ellos — con el sentir del Jefe del Ejecutivo.

En los trabajos que se llevan a cabo en las diferentes construcciones deportivas no se le da oportunidad a los verdaderos elementos que van a defender el honor deportivo en las justas, y máxime si militaron en el Frente Popular, como que si el Deporte tuviera fronteras políticas y como que si tratándose de la defensa del buen nombre del país hubiese reparo de alguna naturaleza u obstáculos raciales o políticos.

Estas consideraciones son a grandes rasgos varias de las causas que tienen al deportista panameño como un paria en su propio país. Es una situación desesperante que invita a la meditación y que obliga a que ellos, vista su condición, despierten y reclamen el puesto que le corresponde, como elementos sobre quienes descansa el honor nacional en las competencias que se celebrarán en Febrero próximo

Creemos sinceramente que la actitud reciente tomada por el Comité Nacional Olímpico con respecto a los jugadores que se mantuvieron en sus reclamos, es a todas luces, contraproducente; pues ella no va contra tal o cual jugador, sino contra el prestigio y el buen nombre del país, por cuanto que suspendiendo de por vida o prohibiéndole a esos mismos jugadores — sin motivos — tomar participación en las competencias que se avecinan, sabiendo la calidad de cada uno de ellos y el papel que desempeñan, es restarle la oportunidad al país de merecer los honores que se merece. Y aún llegando al supuesto caso de que dichos jugadores hubieran obrado con mala fe, era deber del Comité INVESTIGAR lo que hubiera en el fondo y no partir de buenas a primeras con actitudes que revelan un complejo de irresponsabilidad en los directores que no está a tono con la realidad circundante.

Entendemos que sobre el Comité pesa una carga, pero también no dejamos de comprender que el Comité tiene ante todo que ser sereno, ecuánime y justiciero para luego ser estricto en sus decisiones, pero alejado de todo prejuicio. Sólo así podremos asegurar el éxito de las competencias de febrero, pues insistimos nuevamente en que esa justa no sólo está en juego la agilidad de los músculos, sino el grado de cultura de los países que en ellas intervendrán, y tratándose de la defensa de los colores nacionales no hay reparo ni obstáculos raciales ni políticos. Todo sentimiento bajo se pospone por el buen nombre del país.

Por ahora suspendemos este artículo que hemos titulado: LA TRAGEDIA DEL DEPORTISTA PANAMEÑO, para seguirlo en el número próximo. En nuestro ángulo visual caben todas las observaciones, por lo que nos ponemos a disposición de todos.

NOTA:—Agradecemos que se nos suministren datos sobre todo lo que ocurra en relación con el Deporte Nacional, y garanti-

LAS 13 VERDADES DEL PADRE RAMON ARZUAGA

Las auténticas conciencias católicas del mundo entero, se alarman justamente ante las contradicciones gravísimas en que incurren, en el momento actual, sus jerarcas máximos. Mientras Hitler sigue procesos monstruosos contra sacerdotes católicos alemanes, acusándoles de depravación etc. etc., y prohíbe la encíclica del Papa, — prohibición casi semejante tuvo efecto en la España rebelde, donde sólo los pequeños párrafos referentes al comunismo aparecieron en las últimas páginas de los periódicos,— el Papa guarda silencio y los rebeldes españoles continúan a reclamarse defensores de la religión y los obispos españoles continúan a bendecir los aviones alemanes que luego destruirán la católica asconia. Pero en medio de esta maraña acomodaticia, se levantan voces indignadas que gritan al mundo sus verdades. He aquí varios extractos de la carta que el Padre Ramón Arzuaga, de la Compañía de Jesús, ha dirigido al editor de "El Mensajero de Corazón de Jesús":

"Muy Sr. mío: Cuento con su amabilidad y amor a la verdad para publicar lo siguiente: "No estoy discutiendo; Quiero dar mi testimonio sobre unas cuantas verdades capaces de convencer la credulidad de todos los hombres honrados. 1a. Verdad Absoluta. Los jefes, prensa, radio y personas de los partidos militaristas han amenazado, antes y durante la guerra, a los vascos con odio y exterminio más absoluto que a los rojos. 2a. Verdad.—La ciudad de Bilbao está llena de testigos que han visto y sufrido las ametralladoras de aeroplanos volando bajo sobre ellas y matando a sus parientes y compatriotas, mujeres, niños y ciudadanos pacíficos. 3a. Verdad.—En Durango y en Guernica, los que milagrosamente escaparon de las bombas de los aeroplanos. 4a. Verdad.—Algunos días antes de la destrucción de muchas ciudades vascas, los pilotos militaristas arrojaron impresos con un escrito del Cardenal Goma donde se acusaba a los vascos de ser los culpables de las dificultades para la conquista de Guipuzcoa, Vasconia, Santander y Asturias. 5a. Verdad.—Pocos días antes se arrojaron impresos desde los aeroplanos donde Mola anunciaba la destrucción completa de los pueblos de Vasconia, porque tenía medios para hacerlo. Por qué extrañarse ahora de que haya cumplido su palabra? 6a. Verdad.—Unos días antes de la destrucción de Guernica unos pilotos alemanes fueron derribados en la lucha por unos pilotos vascos y a los cadáveres se les encontró una documentación completa alemana. 7a. Verdad.—Los militares mataron en Bilbao el 26 de Septiembre cientos de personas. El mes de Abril último Bilbao tuvo una nueva carnicería que lamentar. De dónde viene esta obstinación y dificultad para admitir de tantos testigos oculares

quiénes son los causantes de estas crueles matanzas? 8a. Verdad.—Los aparatos de los militares lanzaron sobre Guernica bombas incendiarias en cantidad espantosa. 9a. Verdad.—El Gobierno vasco no tenía aparatos para defender a sus hombres en la lucha. Quién es capaz de creer que los tenía para lanzar miles de bombas sobre una ciudad no evacuada. 10a. Verdad, probable.—Se ha dicho para fines de propaganda que el Gobierno de Euzkadi está en manos de los rojos, pero aún este poder está en manos del Gobierno Vasco, del gobierno más cristiano que ha hecho prodigios para gobernar honradamente hasta con sus amenazadores enemigos. 11a. Verdad probable.—Los ejércitos en todos los tiempos quemaron sus ciudades cuando el enemigo estaba encima: Guernica estaba a 18 millas del frente. 12a. Verdad.—Nunca en la historia ha bombardeado nadie sus propias ciudades. UNA VERDAD SUPUESTA: Me permito exponer una opinión personal; que el General Franco, no Mola, ha sido engañado con la pueril y expeditiva afirmación de que "los rojos, los malditos rojos, lo han hecho". La verdad desnuda es que Guernica, Durango, después Bilbao y muchas otras ciudades han sido objeto de la más cruel barbarie por parte de los aviones militares. DESPUES DE LA ESPANTOSA CARNICERIA DE GUANTONCA, LAS FACTORIAS MILITARES ERAN CASI LOS UNICOS EDIFICIOS QUE QUEDABAN EN PIE."

Ramón Arzuaga (S. J.)

El tesoro de Chiriquí y la sugestión colectiva

Lo sucedido con el descubrimiento y la desaparición del tesoro que tanto ruido ha hecho en Panamá y fuera del país, es el caso más interesante de sugestión colectiva. Nadie lo vio, sin embargo, se dijo que estaba representado en barras de oro con peso de cincuenta libras cada una, q' unas barras eran rectas y otras torcidas y q' estaban todas marcadas con el sello real español; hubo quien las

contara y precisara el número en 80.

Todos estos detalles y los muchos otros que se puntualizaron estaban en la imaginación de los individuos. Estas creaciones de la imaginación se denominan sugestión, y por sugestión debemos entender todas aquellas influencias, buenas o malas, que afectan la naturalidad de nuestros pensamientos y acciones. La sugestión está en oposición directa a las influencias que regulan nuestro modo de razonar. La mente humana está inclinada a la credulidad, y todo aquello que no suscita conflicto entre las ideas y las emociones, lo reputamos como cierto y perfectamente creíble.

Todo lo que aparece publicado en letra de molde o de imprenta suscita credulidad, aún cuando se trate de las mentiras más burdas. Es esta la razón por la cual a los periódicos lea es tan fácil torcer el criterio popular y conducirlo por los vericuetos del engaño. El radio también está desarrollando el fetichismo de la credulidad y aprovechándolo para las propagandas mentirosas.

Y es porque la mente humana es, por naturaleza sintética y no analítica; esta segunda forma no es peculiar sino de los espíritus desenvueltos y generalmente entrenados en las disciplinas científicas. Los contrastes que aparecen constantemente en las informaciones periodísticas, pasan inadvertidos para la mayoría de los lectores. En los tiempos de las efervescencias políticas la credulidad se acentúa y las complicaciones mentirosas llegan hasta el colmo. Las manifestaciones que se hacen al partido predilecto pasan siempre de 10,000 concurrentes y las del contrario no llegan sino a unos 200. Estas afirmaciones toman mucho más cuerpo cuando las hacen los periódicos en titulares impresionantes.

La policía moderna conoce ya todos estos modismos de la imaginación humana. Saben perfectamente que la importancia del testimonio hablado es primordial en los interrogatorios; pero tiene en cuenta que son muchas las causas que lo intervienen y lo perjudican, como las exageraciones y las inexactitudes de apreciación. Casi todos los testigos tienen la tendencia a expresar más bien lo que han pensado que lo que han visto en realidad, excluyendo circunstancias de mucho interés y abultando las insignificantes. Si, por ejemplo, declaran sobre un motín o una huelga, siempre exageran el número de los par-

FOTOGRAFIA ARTISTICA

de Santiago Marín

Toda clase de trabajos fotográficos ejecutados con esmero y prontitud a los mejores precios de la ciudad.

Su visita lo hará nuestro cliente.

Altos de la cantina "La Plata" en el Parque de Santa Ana

LAS MEJORES HARINAS PRODUCEN EL MEJOR PAN

Consígalo en la

PANADERIA

LA BOLA DE ORO

"El mejor pan de la ciudad"

"Gran surtido de galletas"

Teléfono 384—Panamá, Calle 13 Este No. 20

COMPRE SU GAS, ACEITE, ACCESORIOS EN LA ESTACION

—LA CUCHILLA—

— DE — SANTIAGO BARRELIER.

zamos reserva. Dirijase al Redactor Jefe de este Semanario. LA DIRECCION.

LA CALENTURA DEL TESORO

Días exquisitos vivimos los panameños desde que el Panamá América publicó EXCLUSIVAMENTE la noticia del hallazgo del fabuloso Tesoro encontrado en la Mina La Estrella por aquel a quien todos reputamos como feliz mortal, hasta cuando se formó el revolcón increíble en el cual, y en posición poco decorosa, el ingeniero de minas Van Steck, se desarrajó un balazo en la sien, si no hay otra sorpresa en esta noticia.

Pero si nosotros aquí en la capital vivimos días deliciosos soñando con el increíble y fabuloso tesoro, los chiricanos vivieron días de verdadero furor patriótico, de exaltación y de apasionamiento.

Y si algo doloroso hay alrededor de este asunto, ese algo es la tremenda desilusión de los chiricanos que vieron irse con la vida del cazador de tesoros las más caras de sus ilusiones: el acueducto, la pavimentación de sus calles, la prolongación del ferrocarril y hasta la libertad, porque según el decir perverso de ciertos hombres malévolos, los chiricanos ante la visión del venero inagotable de oro que presintieron ante el afortunado hallazgo de la Mina La Estrella, pensaron hasta en eso, en la independencia.

Para nosotros la cuestión fué trágica-cómica; trágica por lo del balazo y la desilusión, cómica por los incidentes a que ha dado lugar la ridícula historia de un hombre que, a no dudarlo, estaba "tocado".

Los chiricanos se marearon y se marearon con razón ante

participantes; si han sido testigos del asalto de uno o dos bandoleros, sostienen que el ataque lo llevó a efecto toda una cuadrilla, creyendo que con tales afirmaciones le dan más realce a su personalidad y más gravedad al hecho que han presenciado.

Las declaraciones unánimes tenían antes mucha importancia; pero examinado el asunto cuidadosamente, se echa de ver que tales declaraciones son también muy inciertas, especialmente cuando entre la observación testimonial y la declaración transcurre algún tiempo. Esta demora da a los testigos la oportunidad de cruzar ideas, discutir y comentar el asunto, hasta que lo desfiguran, siendo de advertir que los mejores testigos quedan expuestos a sufrir la influencia de los menos veraces. Bertillón sostenía que el mejor testigo no es el que ha presenciado muchas cosas, sino el que las ha observado inteligentemente.

La sugestión colectiva del hallazgo del tesoro en Chiriquí, ha confirmado la teoría de que éstas se propaga en progresión geométrica, especialmente en las colectividades sociales que todavía no han alcanzado la mayoría reflexiva. Sobre todos estos fenómenos la ciencia policia moderna mantiene enseñanzas de inmenso valor práctico.

la historia fantástica que este hombre hacia de las supuestas riquezas por él encontradas.

Aquello era para volverse loco cualquier pueblo dentro de cuyos límites se encontrara esta catarata de oro. Y los chiricanos, claro está, perdieron la cabeza y se dieron a la tarea de hacer toda clase de proyectos entre los cuales entraba como principal, el de no dejar salir el oro de su Provincia.

A propósito de esto, un chiricano jocoso nos ha enviado el siguiente discurso que, ante una numerosa concurrencia, pronunció un paisano el cual reproducimos para deleite de nuestros lectores:

Dice así el discursito: Paisanos:

Sólo la envidia puede negar la existencia del oro encontrado en Piedra de Candela y eso lo hacen porque se quieren robar lo que es nuestro, exclusivamente nuestro, como es la tierra donde fué encontrado.

Pero nosotros, hombres esforzados debemos impedir el despojo de que la mezquindad nos quiere hacer víctimas una vez más y es por esto que debemos impedir que se lleven de aquí el oro que la diosa fortuna nos regaló para nuestro engrandecimiento.

Señores:

Nosotros no podemos ni debemos tolerar que se lleven el oro para Panamá, porque con él se pagarán los empréstitos que la República ha hecho en el exterior para beneficiar otras secciones del País; porque con ese oro se comprarán armas y municiones y probablemente hasta se construya otro cuartel de Policía, sabe Dios dónde, para que el Gobierno de Panamá se defienda de las revoluciones que los harmodistas están inventando todos los días; porque con nuestro oro se harán muchas otras cosas que no nos beneficiarán en nada, mientras se olvidarán de construir nuestro acueducto pavimentar nuestras calles, prolongar nuestro ferrocarril y construir nuestras carreteras de concreto, cosas estas que nosotros haremos si nos dejan manejar lo nuestro.

Si se empeñan en llevarse nuestro tesoro, nosotros, chiricanos, estamos en la obligación de defenderlo hasta con las armas en la mano. Es necesario, es indispensable, que le digamos al País, señena, pero valientemente, que no estamos dispuestos a entregar lo que la Provincia nos dió tan señaladamente a nosotros.

En último caso, nos independizamos, porque tenemos suficiente dinero para hacerlo y con dinero se puede todo.

Nosotros, queridos paisanos tenemos más plata que el Gobierno de Panamá. Uds. no se han dado todavía exacta cuenta de la riqueza que ese sabio eminentísimo, señor Dn. Van Steck, ha descubierto para gloria y felicidad de los chiricanos. Figúrense que ha descubierto siete

túneles y en sólo dos de ellos ha encontrado la friolera de cuatro mil libras de oro. Esto quiere decir que en los cinco que todavía faltan por "registrar" probablemente encontraremos diez mil libras más. Si Uds. tienen en cuenta que la onza se está pagando a treinta y cinco Dolares, las catorce mil libras que tenemos representan un valor de casi OCHO MILLONES DE DOLARES. Y todavía hay más, con esos ocho millones de dolares nosotros podemos hacer una emisión de billetes de treinta y dos millones de Dolares, es decir, de cuatro veces el valor del oro encontrado.

Pero todo lo anterior, con ser muy alagador es poca cosa si tenemos en mientes todas las toneladas de oro que todavía nos faltan sacar de la Mina La Estrella, la más rica del mundo.

En pocas palabras, no ha de transcurrir muchos días sin que cada uno de nosotros tenga sus libritas de oro en su casa como base para un futuro lleno de felicidad, porque la abundancia será con nosotros sin esfuerzos ingentes.

Para terminar, señores, yo propongo que se le erija una estatua al sabio descubridor de nuestro perenne bienestar y que se le declare hijo predilecto de nuestra pequeña República, la República de Chiriquí. El señor Dn. Van Steck, hay que decirlo muy alto, merece el título de libertador y es un ejemplo elocuentísimo de lo que puede el esfuerzo propio. A nuestra capital llegó ejerciendo el humildísimo oficio de cocinero y desde allí, pasando por épocas calamitosas en que vivió casi de la caridad pública, se ha elevado a la categoría de salvador de un pueblo poniendo siempre en sus gestiones, el sello inconfundible de su desprendimiento, de su honradez y de sus profundos conocimientos.

Viva la República de Chiriquí!!!!
Vivaaaaaaaaaaaaaa!!!!
Viva el descubridor del tesorooooooooooooo!!!!
Viva a a a a a!!!!

Por supuesto, después que le "empujaron" a los chiricanos un discurso de calibre tan voluminoso, no puede nadie extrañarse de que cada uno de ellos se sintiera tan león como el León de Navarra que el francés de marras decía haber visto impreso en las barritas de cincuenta libras.

Lástima, que el verdadero resultado del "negocio" no fué que se encontraran las ochenta barritas legendarias, sino que un Capitán del Ejército Nacional perdió las únicas cuatro que lucía en sus charreteras y un señor Gobernador las que nunca llegó a tener. Esto sin tener en cuenta aquel bravo telegramita que el Capitán damnificado le remitió a otro Capitán del Ejército que se salvó de vaina.

En cuanto al suicidio de Van Steck, unos dicen que éste tomó medida tan enérgica y brava al tener conocimiento del discurso cuyo texto hemos ofrecido nosotros. EXCLUSIVAMENTE. Pero

no se crea que fué por la manifestación que entrañaba de que iba a ser despojado de "su parte" sino aterrado por el desastre nacional que "su descubrimiento" iba a ocasionar.

Sin embargo, otros aseguran que se suicidó porque el Gobierno ofreció pagarle lo que le correspondía en Bonos Olímpicos.

Para terminar, nosotros declaramos que las personas sensatas se están muriendo de risa por dentro y de vergüenza por fuera, al ver el ridículo papel que unas declaraciones oficiales nos han hecho jugar ante la faz del mundo entero.

Las ventas a plazo y el Kennelworth

Los perros de Dn. Tomás siguen corriendo, y siguen también acentuando cada vez más los desastres inevitables a que llevarán al país si Dios no lo remedia.

Ya no son los comerciantes de Panamá, únicamente, sino que también los de Colón quienes se aprestan a poner ante los ojos tolerantes del Señor Secretario de Hacienda, el estado de postulación a que las carreras de perros están llevando a ramas importantísimas de nuestro Comercio.

Los clubs de muebles y casas comerciales como la Singer, son, a no dudarlo, las que con más rapidez han sentido la influencia nefasta de los perros porque son las empresas de esa clase las que están en contacto más íntimo y frecuente con el elemento verdaderamente pobre de nuestras dos ciudades terminales.

El caso de los clubs de muebles tiene dos aspectos harto desagradables ya que se caracteriza en primer término por la languidez de una industria genuinamente nacional como lo es la ebanistería y en segundo, porque al dejar los socios de abonar oportunamente sus cuotas respectivas, pierden todos los pagos anteriores, lo cual representa sumas crecidas que se pierden por el sólo hecho de que las tales cuotas van a parar invariablemente a la organización perrera que algún periodista yanqui calificara como la propia de gangsters y raqueteros.

Pero todavía esto no es lo más grave porque el comercio en general está pendiente de la solicitud que cursa actualmente en la Secretaría de Hacienda y Tesoro, para establecer otro perdromo como EXCLUSIVAMENTE lo anunciamos en nuestro número anterior, solicitud que en el sentir de prominentes personalidades de nuestro mundo financiero no puede ser negada, ya que no existen en nuestra República los monopolios teniendo todos el mismo derecho que la Compañía Unida de Duque para establecer y manejar, de acuerdo con el precedente sentado, organizaciones perreras iguales a la que existen en la actualidad.

Con esto, pues, la alagma ha cundido por todas las esferas del

El Anal del Policía

Nítidamente impreso ha circulado en estos días el folleto que viene a llenar una necesidad en el Cuerpo de Policía Nacional.

Su material de lectura es ameno y edificante. Trabajos enjundiosos de autores nacionales, como el del Sr. José Vásquez Villanueva, Jefe del Gabinete de Identificación, cuyo crédito de especialista en la materia bajo su acertada dirección ha traspasado las fronteras patrias, y como el del Sr. Gilberto Guardia, editor de la revista, deben ser materia de lectura obligada de Agentes y Oficiales.

Las reproducciones de trabajos de autores extranjeros han sido muy bien traídas y tienden a darle mayor importancia a su material de lectura.

Nosotros, a fé de sinceros en nuestras apreciaciones, debemos dejar constancia de nuestra satisfacción por esa publicación, cuya estabilidad debe garantizarse para bien del Cuerpo de Policía Nacional, sobre todo si, como hasta aquí, se circunscribe a los asuntos a que debe dedicarse exclusivamente, sustraída a actividades políticas de bandería.

comercio y no está lejano el día en que las conmociones sociales se hagan sentir a consecuencia de esta ignominiosa explotación, si quienes pueden evitarlo no lo hacen a tiempo.

No podrá alegrarse siquiera falta de advertencia, porque nosotros hemos venido poniendo de manifiesto todas y cada una de las inmoralidades que se han venido cometiendo alrededor de este desagradabilísimo asunto, cumpliendo de este modo el deber que nos hemos impuesto de combatir con todo nuestro ahinco lo que ya hemos calificado como una calamidad pública.

Señor Comerciante:

Catorce años de existencia y un tiraje de 6.000 ejemplares hacen de ACCION COMUNAL el mejor medio de publicidad para su negocio.

En todos los ámbitos del país se espera con ansiedad nuestro periódico vespertino autorizado de los intereses de la comunidad.

Anúnciese en ACCION COMUNAL el semanario más leído.

Muebleria BAZAR ALEMAN

El mejor lugar para comprar sus Muebles por su Calidad y Baratura de sus Precios. Agentes exclusivos, de los famosos radios PHILCO De las Económicas Refrigeradoras "SPARTON" y de los Mundialmente conocidos Muebles de Acero "SIMONS".

SUSCRIBASE A NUESTRO CLUB

PANAMA
Ave. Central No. 97, Edificio
Normandie, Tel. 231, Apto 1005.
AGUADULCE
CARLOS J. CASTILLO

DAVID
FLIDA A. DE VILLARREAL
PUERTO ARMUELLES
FIGUEROA

LAS TABLAS
HORACIO CHANIS
CHITRE
JUAN ENRIQUE PEREZ

ANTON
Juan E. Castro (Hotel O.K.)
SANTIAGO
BELISARIO ARANGO

CHORRERA
CARLOS RAMOS
PENONOME
Sta. HIDALDA ARAUZ